



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIORIENTAL SA.**

En la Ciudad de Puyo, a los 24 días del mes marzo de 2018. siendo las 14 30 horas en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la Palestina Vía al Napo s/n y paso lateral norte, se reúnen los siguientes accionistas:

Sr. Edgar Pérez Machado propietario de 790 acciones ordinarias y nominativas, por el valor 1,00 dólar de cada una equivalente al 99,875 % del capital social; y, Sr. Cervulo Pérez Machado, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, por el valor de 1,00 dólar, equivalente al 0,125 % del capital social. Preside la sesión el señor Edgar Pérez.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión. Actúa como Secretario Ad-hoc el señor Danny Andrés Buenaño León.

A continuación, el señor Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas es el siguiente

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, inmediatamente se procede a tratarlo.

El señor Presidente dispone que la señora Contadora de la Compañía proceda a dar lectura los Balances de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017.

La Contadora Licenciada Alicia Guamán Cali, informa rubro por rubro todos los valores que se incluyen en los informes y. tanto en el Balance General como en el Estado de Resultados correspondientes al periodo 2017 en los cuales arrojan como resultado final del periodo contable obtenido una utilidad por el valor de \$ **381,99** (TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 99/100 DOLARES AMERICANOS)

Una vez terminada la lectura el señor Presidente pone en consideración de la Junta el informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad.



Servioriental S.A.

El señor Presidente de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta correspondiente.

Una vez redactada, leída que le fuera a los asistentes, el acta es aprobada por todos los accionistas siendo las 16H30 y sin tener otro asunto que tratar se levanta la sesión.



Sr. Edgar Pérez Machado
PRESIDENTE



Sr. Danny Andrés Buenaño León
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA